



PLANO DE CLASE

Unidade Universitária: FACULDADE DE DIREITO

Programa de Post-Graduación: Derecho Político y Económico

Curso:

Maestría Maestría Profesional Doctorado

Nombre de la asignatura: LAW AND ECONOMICS, TECNOLOGÍA Y DELITO

Professor(es): Alexis Couto de Brito e Juan Carlos Ferré Olivé (convidado)

Carga de horas: 48h

Créditos 04

Obrigatória
 Optativa
 Eletiva

Emienda:

El propio delito trastorna las relaciones sociales y promueve la desigualdad, que en el contexto macroeconómico se acentúa por las nuevas formas de exclusión y las nuevas tecnologías. A partir del análisis económico del derecho, sería posible comprender algunos factores que estimulan la criminalidad, partiendo de la perspectiva de que todos los agentes del fenómeno toman sus decisiones de forma racional, así como buscando soluciones jurídicas y dogmáticas adecuadas para resolver los conflictos surgidos del delito. En esta racionalidad, la decisión de participar lícita o ilícitamente en el mercado presupondría un sistema de beneficios y pérdidas, algo ya presente en la Ilustración de BECCARIA, pero que toma contornos distintos e ilimitados en la modernidad tecnológica. El Estado, como principal regulador del poder económico y promotor de la igualdad, debe considerar estos factores de espontaneidad frente a los nuevos comportamientos y las nuevas tecnologías y buscar las mejores soluciones legislativas, sin olvidarse de incentivar y supervisar a las entidades privadas que cada vez más se ven urgidas a autorregularse y a contribuir a los límites y responsabilidades de actuación de cada protagonista del fenómeno delictivo.

Objetivos principales:

1. Dominar los conceptos relacionados con la modernidad, el análisis económico del derecho, las tecnologías actuales y la criminalidad económica;
2. Discutir las posibilidades de identificación del delito económico, sus causas y posibles sanciones;
3. Analizar las herramientas modernas de aplicación tópica y dogmática del derecho penal y procesal penal al delito económico.

Contenidos de las clases:

1. Análisis económica del Derecho. Teorías y relevancia.
2. Modernidad, tecnología y nuevos riesgos. Bien jurídico supraindividual: economía y régimen económico.
3. Inteligencia artificial, criptoactivos y redes sociales
4. Tecnología y delitos antiguos: delitos del cuello blanco, organización criminal y blanqueo de capitales.
5. Tecnología, nuevos delitos e impacto económico: discurso de odio, aporofobia, xenofobia.
6. Tecnología en el proceso penal y ejecución penal: eficacia y promoción de la igualdad económica y social.



Metodología:

Clases magistrales impartidas por el profesor sobre temas esenciales. Aprendizaje participativo por parte de los alumnos, con elaboración de reseñas sobre textos obligatorios, seminarios, debates, análisis de casos paradigmáticos.

Critério de Avaliação:

- Resenhas obrigatórias
- Participação em sala de aula
- Apresentação de seminários
- Entrega de artigo

Referencias:

ALONSO SALGADO, Cristina. Acerca de la inteligencia artificial en el ámbito penal: especial referencia a la actividad de las fuerzas y cuerpos de seguridad. *Ius et scientia*.

BADARÓ, Tatiana. Criminalização do discurso de ódio e liberdade de expressão: uma análise do art. 20 da lei 7.716/89 sob a perspectiva da teoria do bem jurídico. RBCCrim 145.

BARROS, Paula Pécora de. A criminalização do discurso de ódio: expressões, perigos e lesões. In: SOUZA, Regina Cirino Alves Ferreira de (org). *Intolerância e Direito Penal*. Belo Horizonte: D'Plácido, 2019.

BRITO, Alexis Couto de. Argumentação jurídica e tipicidade. Do entmema na teoria da imputação penal. In: Pedro H. C. Fonseca; Marco Aurélio Florêncio Filho. (Org.). *Ciências penais e teoria do direito em perspectiva*. Belo Horizonte: D'Plácido, 2017, v. 1, p. 511-523.

BRITO, Alexis Couto de. Concepto y función dinámica de la teoría del bien jurídico-penal. *Revista Penal México*. V. 6. p. 47.

BRITO, Alexis Couto de. Elementos subjetivos do tipo e "crime formal": revisão crítica a partir da linguagem. In: Fernando Galvão da Rocha; Paulo Cesar Busato. (Org.). *Direito penal, neurociência e linguagem. Anais do III Congresso Ibero-americano de Direito Penal e Filosofia da Linguagem*. Porto Alegre: Editora Fi, 2020, v. 1, p. 115-134.

BRITO, Alexis Couto de; NAVARRO CARDOSO, Fernando. Criptomoedas e direito penal. Algumas considerações. In: Ana Cláudia Scalquette; Patricia Vanzolini; Renata da Rocha; Rodrigo Arnoni Scalquette. (Org.). *What's Up? Desafios ao Direito*. São Paulo: Almedina, 2022, v. 1, p. 359-389.

CALABRESI, Guido. Some thoughts on risk distribution and the law of torts. In: *The Yale law journal*. Março. Volume 70, nº 4. Yale university Law School, 1961.

COASE, Ronald. The problem of social cost. In: *The jornal of Law and Economics*. Outubro. Volume III. Universidade de Chicago, 1960.

DEL CARPIO DELGADO, Juana. Hacia la pancriminalización del blanqueo de capitales en la Unión Europea. Un análisis crítico de la Directiva (UE) 2018/1673 relativa a la lucha contra el blanqueo de capitales mediante el Derecho penal, Juana. *Revista Penal*, v. 44.

FLORES PRADA, Ignacio. Prevención y solución de conflictos internacionales de jurisdicción en materia de ciberdelincuencia. *Revista Electrónica de Ciencia penal y Criminología*. 2015.

FUENTES OSÓRIO, Juan Luis. El odio como delito. *Revista Electrónica de ciencia penal y criminología*, 2017.



- GALÁN MUÑOZ, Alfonso. Delitos de odio, Discurso del odio y Derecho penal: ¿hacia la construcción de injustos penales por peligrosidad estructural? Revista Penal, v. 46.
- GARCÍA DOMÍNGUEZ, Isabel. Exclusión social y criminalidad: un análisis de las instituciones aporófobas a través de los delitos patrimoniales. Revista Penal, v. 48.
- GRECO, Luís; GLEIZER, Orlandino. A infiltração online no processo penal. Notícia sobre a experiência alemã. Revista brasileira de direito processual penal. V. 5.
- GUAITA MARTÍNEZ, José Manuel (coord.). Las criptomonedas: Digitalización del dinero 2.0. Navarra: Thompson Reuters Arazandi, 2019.
- HERINGER JÚNIOR, Bruno. "Nada pessoal": multiculturalismo e crimes de ódio na experiência estadunidense. Revista de Estudos Criminais. n. 68, v. 17, 2018.
- JAKOBS, Günther. Indiferencia como dolo indirecto dogmática de derecho penal y la configuración normativa de la sociedad. In: JAKOBS, Günther. Dogmática de Derecho Penal y la configuración normativa de la sociedad. Madrid: Civitas, 2004.
- KLEIN, Vinícius; BECUO, Sabrina Maria Fadel. Análise económica do direito: principais autores e estudos de casos. Curitiba: CRV, 2020.
- MACKAAY, Ejan; ROUSSEAU, Stéphane. Análise económica do direito. Trad. Rachel Sztajn. 2. ed. São Paulo: Atlas, 2015.
- MÜSSIG, Bernd. Desmaterialización del bien jurídico y de la política criminal. Colômbia: Universidad Externado de Colômbia, 2001.
- PAREDES CASTAÑÓN, Manuel. Discurso político-criminal gerencialista y exclusión social. Revista Penal, v. 48.
- PINHEIRO, Armando Castelar; PORTO, Antônio J. Maristrello; SAMPAIO, Patricia Regina Pinheiro. Direito e economia. Diálogos. Rio de Janeiro: FGV, 2019.
- PENA GONZÁLEZ, Wendy. El comunitarismo y el Derecho penal de aporofobia, por Wendy. Revista Penal, v. 47.
- RAGUÉS I VALLÈS, Ramon. La ignorancia deliberada en Derecho Penal. Barcelona: Atelier, 2007.
- RODRÍGUEZ RAMOS, Marta. España y Europa frente al discurso del odio: una aproximación comparativa a los límites a la libertad de expresión en la jurisprudencia española y en la del Tribunal Europeo de Derecho Humanos. Revista Penal 46.
- VALLS PRIETO, Javier. Nuevas formas de combatir el crimen en internet y sus riesgos. Revista Electrónica de Ciencia penal y Criminología.2016.
- WANG, Yu. The Law in the Process of Economic Globalization: Imperialism and Colonization of Legal Systems. Revista Penal, v. 43.
- YEUNG, Luciana. Análise económica do direito: temas contemporâneos. São Paulo: Actual, 2020.